



# **NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

## INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

# **AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

El 18 de Octubre de 1996, fue publicado el decreto de creación de los **SERVICIOS ESTATALES DE SALUD (SESA)** en el periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, la cual es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal con personalidad jurídica y patrimonios propios.

#### ORGANIZACIÓN Y OBJETO

## A) OBJETO SOCIAL:

Los **SESA** tienen como objeto social prestar servicios de Salud a población abierta en el Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General y Estatal de Salud y por Acuerdo de Coordinación para la Descentralización integral de los Servicios de Salud en el Estado.

# **B) PRINCIPAL ACTIVIDAD:**

Entre sus principales actividades se encuentran:

- . Organizar y operar en el Estado de Quintana Roo, los Servicios de Salud a población abierta en materia de salubridad general y de regulación y control sanitario conforme a lo que se establece el Acuerdo de Coordinación.
- II. Organizar el Sistema Estatal de Salud, en términos de la Ley General de Salud y la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo.
- III. Realizar todas aquellas acciones tendientes a garantizar el derecho a la protección de la salud de los habitantes del Estado.
- IV. Proponer y fortalecer la participación de la comunidad en los servicios de salud.
- V. Conocer y aplicar la normatividad general en materia de salud, tanto nacional como internacional, a fin de proponer adecuaciones a la normatividad estatal y esquemas que logren su correcto cumplimiento.
- VI. VI. Realizar todas aquellas acciones que sean necesarias para mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud
- VII. Promover la ampliación de la cobertura en la prestación de los servicios apoyando los programas que para tal efecto elabore la Secretaría de Salud del Gobierno Federal.
- VIII. Promover, apoyar y llevar a cabo la capacitación en materia, de los profesionales, especialistas y técnicos.
- IX. Integrar un acervo de información y documentación que facilite a las autoridades e instituciones competentes, la investigación, estudio y análisis de ramas y aspectos específicos en materia de salud.
- X. Difundir a las autoridades correspondientes y a la población en general, a través de publicaciones y actos académicos, los resultados de los trabajos de investigación, estudio, análisis y recopilación de información, documentación e intercambio que realiza.
- XI. Administrar los recursos que le sean asignados, las cuotas de recuperación, así como las aportaciones que reciba de otras personas o instituciones.
- XII. Ejecutar todas las acciones contempladas en la Ley Estatal de Salud y sus reglamentos, en todo aquello que no se le contraponga.
- XIII. Instrumentar y coordinar los sistemas de programación y evaluación institucional en el área de obra pública de Infraestructura en Salud.
- XIV. Elaborar en coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, el Programa





#### **NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

Alluai ue Illitaesti uctura eli Saiuu.

- XV. Ejecutar o realizar obras públicas en materia de salud, directamente o a través de terceros, en términos de las leyes aplicables, así como vigilar su cumplimientos.
- XVI. Organizar, dirigir y ejecutar los programas de obras públicas de infraestructura en salud, para la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, remodelación, rehabilitación, remozamiento y ampliación de los inmuebles destinados a la prestación de servicios de salud; así como apoyar a los Ayuntamientos del Estado en la realización de esas mismas acciones.
- XVII. Convocar y autorizar, en términos de las leyes aplicables, los procesos de adjudicación para las obras públicas de infraestructura en salud y servicios relacionados con las mismas, así como adquisiciones en sus casos.

#### C) EJERCICIO FISCAL:

El ejercicio fiscal actual comprende del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2023.

## D) RÉGIMEN JURÍDICO:

Los SERVICIOS ESTATALES DE SALUD es una persona moral con actividades no lucrativa.

# E) CONSIDERACIONES FISCALES:

**Impuesto sobre la Renta:** La entidad no es contribuyente de este impuesto, toda vez que se encuentre enmarcada en el artículo 79 y 86 de la Ley del Impuesto sobre la Renta en vigor, teniendo solo la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ellos en términos de Ley.

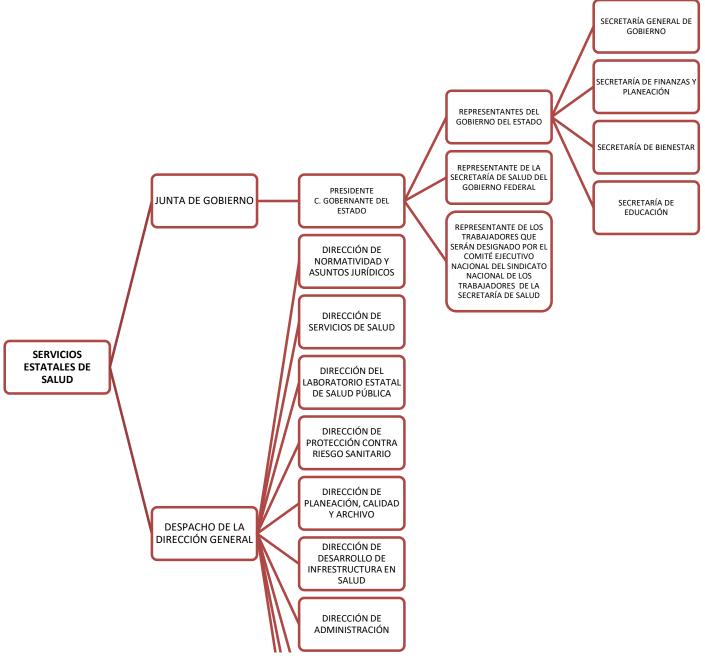
Impuesto al Valor Agregado: El organismo no es contribuyente de este impuesto conforme lo establecido en el artículo 15, fracción XV de la Ley del Impuestos al Valor Agregado ya que están exentos los servicios profesionales de servicio de medicina de hospitalarios, radiologías, laboratorios y estudios clínicos, que presten los organismos descentralizados de la administración pública federal o del Distrito Federal, o de los gobiernos municipales o estatales.

Asimismo, tampoco está obligado a efectuar la retención al valor agregado, cuando adquieran bienes, los usen o gocen temporalmente o reciban servicio, de personas físicas, o de residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país o reciban servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas morales según el artículo 3, tercer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Impuestos Sobre Nóminas: La entidad se encuentra exenta de su pago como lo indica el artículo 48 fracción VII de la Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo conforme a lo siguiente: "No se consideran gravadas para este impuesto las erogaciones que se cubran por concepto de:... e) Instituciones de asistencia o beneficencia autorizadas por las leyes en la materia", y el art 2, párrafo 2 de la Ley de Asistencia Social para el Estado de Quintana Roo: "La Asistencia Social comprende la prestación de servicios básicos de salud, así como acciones de promoción, previsión, prevención, protección, rehabilitación y curación...", y en su artículo 11: "Son instituciones de asistencia social pública, las dependencias de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal que realicen acciones, presten servicios o reciban fondos para la asistencia social, de conformidad con lo que establece la presente ley".

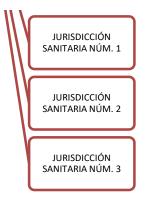
## **NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

# F) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA:





#### **NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**



### G) FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS:

El 23 de diciembre de 2022 en el Periódico Oficial del Estad de Quintana Roo se emitió el Decreto Número 30, el cual reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Hospedaje. Específicamente en el artículo 19 fraccion III se deteminó aportar 10% del monto aprobado en la Ley de Ingresos correspondiente por dicha contribución. En el Decreto previamente mencionado autoriza dicho monto para la conformación del Fideicomiso de la Salud.

En agosto de 2023 los **Servicios Estatales de Salud** firman un contrato con el Gobierno del Estado de Quintana Roo y el Banco Mercantil del Norte S.A., para la administración, inversión y fuente de pago de este recurso. En el contrato se denomina "Fideicomiso para el Mejoramiento de la Salud en el Estado de Quintana Roo" con número 753639 y se asigna a los Servicios Estatales de Salud como "Fidecomisario".

# BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental aplicables a todos los entes públicos emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública que forma parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los **Servicios Estatales de Salud** ha implementado el Marco Conceptual, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, el Clasificador por Objeto del Gasto, el Clasificador por Rubro de Ingresos, la Clasificación Funcional y por Tipo de Gasto, los Momentos Contables de los Egresos y de los Ingresos, así como las disposiciones contenidas en el Manual de Contabilidad Gubernamental: el Plan de Cuentas, el Instructivo de Manejo de Cuentas, las Guías Contabilizadora, las Matrices de Conversión de los Ingresos y de los Gastos, y de los Estados Financieros.

# **POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

**Bienes Muebles:** Las adquisiciones de registran en el activo no circulante a su costo original de inversión, y los gastos de mantenimiento y reparación de éstos se aplican a resultados conforme se incurren.

Los bienes muebles cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 35 días de salarios mínimos vigentes al Distrito Federal se registraran contablemente como un aumento en el activo no circulante y se deberán identificar en el control administrativo para efectos ce conciliación contable. En caso de caso de ser menor a 35 salarios mínimos, los bienes se registrarán contablemente como un gasto.

En el caso de existir baja de Bienes Muebles, estos deberán ser propuestos por el Departamento de Control Patrimonial, para su aprobación por el Comité de Enajenamiento de Bienes Muebles e Inmuebles, y es hasta que se aprueben las bajas, cuando se efectúan los registros contables correspondientes.





#### **NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

trabajos de depreciación y amortización como lo marca el CONAC, por el método de línea recta, con base a los porcentajes señalados en el documento "Parámetros de Estimación De Vida Útil" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de agosto de 2012, conforme a los artículos 27 y 30 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Estos se calcularán considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, por el porcentaje correspondiente, registrándose en los gastos del periodo, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial.

**Liquidación o Indemnización al Personal por Retiro o Separación:** Las liquidaciones por indemnizaciones se aplican a resultados en el momento en que estos eventos ocurren y se efectúa el pago.

**Cuentas de Almacén:** Su registro contable se realiza en cuentas de orden y representa el control y la existencia de los Medicamento, Material e Insumos Médicos, etc. Su adquisición se refleja contablemente en el gasto.

#### Patrimonio: Se integra por:

- Los bienes muebles e inmuebles y demás activos que por cualquier concepto legal adquiera o reciba para la consecución de sus fines.
- Los beneficios que obtenga de su propio patrimonio y de los incrementos o disminuciones del resultado del ejercicio que se logren en el desarrollo de sus actividades.

Norma de Información Financiera (NIF) D-3 "Beneficios a empleados": El personal de este organismo está inscrito en el Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) el cual, de acuerdo con la legislación vigente se hará cargo de las pensiones que correspondan a favor del personal una vez reunidas las condiciones del caso.

Lo anterior difiere de las señaladas en la NIF D-3 la cual requiere reconocer un pasivo por primas de antigüedad y otros conceptos.

#### POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Los **Servicios Estatales de Salud** no cuentan con inversiones u otros rubros con moneda extranjera, por lo que esta nota no aplica.

# **REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

Los porcentajes de depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles son los siguientes:

RUBRO	PORCENTAJE
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	10.00%
MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	10.00%
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	33.33%
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	10.00%
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	33.33%
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	33.33%
OTRO MOB. Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO	33.33%
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	





## **NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	20.00%
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	20.00%
EQUIPO DE TRANSPORTE	
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	20.00%
CARROCERÍA Y REMOLQUES	20.00%
EMBARCACIONES	20.00%
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	20.00%
MAQUINARIAS, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	10.00%
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	10.00%
SIST. DE AIRE ACOND., CALEFACCIÓN Y REFRIG.	10.00%
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	10.00%
EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÈCTRICA	10.00%
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS	10.00%
OTROS EQUIPOS	10.00%
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	
OBJETOS DE VALOR	20.00%
ACTIVOS INTANGIBLES	
SOFTWARE	33.33%

# FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

"Fideicomiso para el Mejoramiento de la Salud en el Estado de Quintana Roo" con número 753639 está asignado para el Ramo 12 "Salud" y tiene un remanente de \$47'449,217.33.

# INFORMACIÓN DE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Los SESA no poseen deuda púbica, por lo que la nota no aplica.

## **CALIFICACIONES OTORGADAS**

La entidad no ha realizado transacciones con las entidades bancarias que requieran calificación crediticia, por lo que la nota no aplica.

## **PROCESOS DE MEJORA**

El organismo está en proceso de adquirir y aplicar un nuevo sistema contable que permite el registro contable y presupuestal de manera más completa y efectiva, conforme a los lineamientos de la CONAC.

## PARTES RELACIONADAS

Los **Servicios Estatales de Salud** no tienen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en sus decisiones financieras y operativas.





## **NOTAS DE DESGLOSE**

## I) Notas al Estado de Actividades

## **01.- INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:**

Se dividen en tres principales rubros:

Ingresos de Gestión: Se generan de la venta de servicios y bienes relacionados de la entidad.

Participaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios...: Son los recursos asignados por el gobierno federal, estatal u otras instituciones para la ejecución de sus actividades.

Los Otros Ingresos y Beneficios: son las percepciones obtenidas por intereses ganados y otros conceptos no mencionados anteriormente.

La composición de los mismos al 31 de Diciembre de 2023 se presenta en el siguiente cuadro:

			PARCIAL	SALDO	
INGRESOS	PARCIAL	SALDO DEL PERIODO	ACUMULADO	ACUMULADO	%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	21,935,150.02	21,935,150.02	79,020,317.38	79,020,317.38	1.32%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		0.00		0.00	0.00%
TRANFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		1,293,154,144.27		5,884,061,196.41	98.64%
FASSA	270,421,663.84		2,243,309,318.84		37.61%
ESTATAL	-161,411,024.11		343,230,982.56		5.75%
CONVENIO SANAS-QROO/2023	55,588,759.08		55,588,759.08		0.93%
FIDEICOMISO DE MEJORAMIENTO DE LA SALUD 2023	269,208,517.00		269,208,517.00		4.51%
DERECHOS POR LO SERVICIOS QUE OTORGA LA SECRETARIA DE SALUD ESTATAL (SERVICIOS MEDIC	2,043,188.35		7,835,838.05		0.13%
INSABI PRESTACION GRATUITA SERVICIOS SALUD, MEDICAMENTOS Y DEMAS INSUMOS ASOCIADO	254,521,370.66		519,319,524.13		8.71%
FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERV. DE SALUD A LA COMUNIDAD	0.00		11,063,996.00		0.19%
COBRO DE CRÉDITOS FISCALES (CCF) 2023	0.00		38,006,924.61		0.64%
FEIEF-FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACIÓN 2023	28,745,389.65		28,745,389.65		0.48%
CONVENIO APOYO FORT. SERV. HEMODINAMIA U012 (U012-CECTR-QROO-01/2023)	0.00		79,319,824.00		1.33%
FORTALECIMIENTO ATENCIÓN MEDICA (FAM - CARAVANAS DE SALUD)	0.00		9,244,085.96		0.15%
CONVENIO APOYO FORT. SERV. HEMODINAMIA CHETUMAL (U012-CECTR-QROO-02/2023)	75,569,824.00		75,569,824.00		1.27%
OTROS INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	175,102,524.13		190,465,546.13		3.19%
E023 ATENCION A LA SALUD, PARA MANTENIMIENTO DE UNIDADES MÉDICAS	0.00		15,353,975.02		0.26%
E023 ATENCION A LA SALUD, PARA MANTENIMIENTO DE UNIDADES MÉDICAS PRIMER I	0.00		44,573,812.79		0.75%
INCENTIVOS DE ISR DE BIENES INMUEBLES 2023	31,896,550.10		31,896,550.10		0.53%
FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)	-14,242,400.09		0.00		0.00%
IMPUESTO ESPECIAL POR PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (IEPS)	30,000,000.00		30,000,000.00		0.50%
CONVENIO ESPECÍFICO DE PREVENCION Y TRATAMIENTO DE ADICCIONES	0.00		3,279,594.00		0.05%
EXPEDICION DE LICENCIAS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	0.00		2,789,998.00		0.05%
SUBSIDIO PARA "HOSPITAL IMSS-BIENESTAR NICOLAS BRAVO" (CC-E001-2023-QROO-09	32,685,099.05		32,685,099.05		0.55%
FEIEF-FONDO GENERAL DE PARTCIPACIONES (FEIEF-FOGEPA) 2023	106,313,066.19		106,313,066.19		1.78%
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORT. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	16,309,583.98		51,445,768.29		0.86%
PARTICIPACIONES DE GASOLINA Y DIESEL	2,997,227.92		82,503,052.73		1.38%
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	114,515,499.72		1,335,840,868.57		22.39%
APORTACIÓN LIQUIDA ESTATAL	0.00		269,104,438.86		4.51%
FONDO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	0.00		4,477,138.00		0.08%
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE) 2023	2,889,304.80		2,889,304.80		0.05%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		-9,499,590.45		1,915,639.35	0.03%
INTERESES GAN. DE VALORES, CRED., BONOS Y OTROS	430,685.43		1,800,226.05		0.03%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	-9,930,275.88		115,413.30		0.00%
	1,305,589,703.84	1,305,589,703.84	5,964,997,153.14	5,964,997,153.14	100.00%

## 02.- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:

El saldo total de gastos es de \$5,943'970'765,56, de los cuales los "Gastos de Funcionamiento" representan el 91.03% de los mismos. El desglose de las erogaciones al 31 de diciembre de 2023 se presenta en el siguiente cuadro:

EGRESOS	PARCIAL	SALDO NETO	PARCIAL ACUMULADO	SALDO ACUMULADO	%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		1,399,590,100.15		5,410,944,989.96	91.03%
SERVICIOS PERSONALES	448,350,631.92		3,024,218,884.75		50.88%
MATERIALES Y SUMINISTROS	506,612,642.48		951,944,427.81		16.02%
SERVICIOS GENERALES	444,626,825.75		1,434,781,677.40		24.14%
TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		363,875,663.42		365,606,330.42	6.15%





## **NOTAS DE DESGLOSE**

	1,775,408,294.52	1,775,408,294.52	5,943,970,765.56	5,943,970,765.56	100.00%
OTROS GASTOS	-5,429.71		79,036.44		0.00%
ESTIM., DEPR., DETERIOROS, OBSOLENCIA Y AMORT.	11,947,960.66		167,340,408.74		2.82%
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		11,942,530.95		167,419,445.18	2.82%
DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	360,066,027.02		360,066,027.02		6.06%
AYUDAS SOCIALES	3,665,636.40		4,442,803.40		0.07%
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	144,000.00		1,097,500.00		0.02%
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚB.	0.00		0.00		0.00%

# II) Notas al Estado de Situación Financiera

### **03.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES:**

Se integra con las cuentas "Bancos/Tesorería" y "Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración", cuyos montos representan el 92.81% y el 7.19% respectivamente. Los saldos se componen de la siguiente manera:

	CONCEPTO DICIEMBRE 2023		
1110-00-00000-00-00000	EFECTIVO Y EQUIVALENTES	659,574,115.19	%
1112-00-00000-00-00000	BANCOS/TESORERÍA	612,124,897.86	92.81%
1112-01-00000-00-00000	OFICINA CENTRAL	610,272,610.66	92.53%
1112-02-00000-00-00000	JURISDICCION SANITARIA # 1	931,434.38	0.14%
1112-03-00000-00-00000	JURISDICCION SANITARIA # 2	76,384.81	0.01%
1112-04-00000-00-00000	JURISDICCION SANITARIA # 3	394,165.42	0.06%
1112-05-00000-00-00000	HOSPITAL GENERAL DE CHETUMAL	9,827.02	0.00%
1112-06-00000-00-00000	HOSPITAL GENERAL DE CANCUN	67,366.11	0.01%
1112-07-00000-00-00000	HOSPITAL GENERAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO	56,170.16	0.01%
1112-08-00000-00-00000	HOSPITAL GENERAL DE COZUMEL	16,387.96	0.00%
1112-09-00000-00-00000	HOSPITAL MATERNO INFANTIL MORELOS	115,928.05	0.02%
1112-10-00000-00-00000	HOSPITAL INTEGRAL DE ISLA MUJERES	364.33	0.00%
1112-11-00000-00-00000	HOSPITAL GENERAL DE PLAYA DEL CARMEN	92,485.18	0.01%
1112-12-00000-00-00000	HOSPITAL INTEGRAL DE KANTUNILKIN	18,480.90	0.00%
1112-13-00000-00-00000	HOSPITAL INTEGRAL DE JOSE MARIA MORELOS	-35,723.62	-0.01%
1112-15-00000-00-00000	LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA	35,751.90	0.01%
1112-16-00000-00-00000	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	20,191.68	0.00%
1112-17-00000-00-00000	CENTRO DE SALUD TULUM	120.11	0.00%
1112-19-00000-00-00000	HOSPITAL COMUNITARIO (INTEGRAL) DE BACALAR	18,866.17	0.00%
1112-27-00000-00-00000	UNEME DEDICAM CANCUN	266.60	0.00%
1112-34-00000-00-00000	UNEME-DEDICAM CHETUMAL	33,820.04	0.01%
1116-00-00000-00-00000	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	47,449,217.33	7.19%
1116-05-00000-00-00000	FIDEICOMISO DE MEJORAMIENTO DE LA SALUD	47,449,217.33	7.19%

# 04.- DERECHOS A RECIBIR EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

Se integra por un un saldo de \$ 390'106,181.07, el cual esta subclasifado por 4 conceptos: Cuentas por Cobrar a Corto Plazo el 79.6%, Deudores Diversos por Cobrar a C.P. el 18.2%, Ingresos por Recuperar a C.P. el 2.1%, y Otros Derechos a Recibir en Efectivo o Equivalentes a C.P. el 0.1%.

	CONCEPTO	DICIEME	BRE 2023
1120-00-00000-00-0000	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	390,106,181.07	%
1122-00-00000-00-0000	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	310,569,832.95	79.6%
1123-00-00000-00-0000	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	70,812,760.78	18.2%
1124-00-00000-00-0000	INGRESOS POR RECUPERAR A C.P.	8,358,337.24	2.1%
1129-00-00000-00-0000	OTROS DERECH. A RECIBIR EFECT. O EQUIVALENTES A CP	365,250.10	0.1%

## **05.- DERECHOS A RECIBIR EN BIENES Y SERVICIOS :**

Se integra por un saldo de \$4'617,822.18, del cual el 24.03% corresponde a Anticipo por Obra que al 31 de diciembre de 2023 no han sido amortizados. Esta cuenta se integra de la siguiente manera:





## **NOTAS DE DESGLOSE**

DERECHOS A RECIBIR DE BIENES Y SERVICIOS	4,617,822.18	%	OBRA
SERVILLANTAS DEL CARIBE, S.A. DE C.V.	10,400.10	0.23%	
RIVERA CABALLERO JUAN MANUEL	5,749.15	0.12%	
EDENRED MEXICO S.A. DE C.V.	10,767.27	0.23%	
HOSPITAL REGIONAL ALTA ESP. PENINSULA YUCATAN	7,781.00	0.17%	
GAS IMPERIAL DEL SURESTE S.A.DE C.V.	5,458.99	0.12%	
CACHON BALAN JOSE LUIS	480.00	0.01%	
ALVARADO PRADO NORMA ANGELICA	59,000.00	1.28%	
INTECAR S.A. DE C.V.	467,316.09	10.12%	
GRUPO INMOBILIARIO ROSETTA S.A. DE C.V.	3,570.00	0.08%	
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO	1,800.00	0.04%	
CORREA PALLARES MARCELO ESTEBAN	5,460.00	0.12%	
ARNULFO MORALES BERNAL	2,960.00	0.06%	
INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD EDO AGUASCALIENTES	8,106.36	0.18%	
FIDEICOMISO F/1596	8,745.84	0.19%	
CARLOS MIGUEL VELEZ CRUZ	189,719.37	4.11%	
OPERADORA CARIBEÑA DE INMUEBLES S.A. DE C.V.	11,896.00	0.26%	
RIVERO LEAL MARIO FELIX	36,746.48	0.80%	
ASCENTEC TECNOLOGIA VERTICAL S.A. DE C.V.	633,132.84	13.71%	
FUNDACION MEXICANA PARA LA SALUD A.C.	7,000.00	0.15%	
INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QROO	3,000.00	0.06%	
AMARO HERNANDEZ EDGAR	500,000.00	10.83%	
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO	14,300.00	0.31%	
CASTILLO ROSAS GUILLERMO DAVID	106,024.00	2.30%	
CONSTRUDUAL SERVICIOS Y DISEÑO S.A. DE C.V.	1,408,837.68	30.51%	
LEON UREÑA HEBERTH ALBERTO	1,109,571.01	24.03%	

# 06.- OTROS ACTIVOS:

La cuenta de compone del rubro de "Depósitos en Garantía", la cual representa las cantidades entregadas en garantía derivado de los contratos de arrendamiento y servicios básicos con que los Servicios Estatales de Salud tiene arrendados inmuebles:

1190-00-00000-00-00000	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	324,872.04
1191-00-00000-00-00000	VALORES EN GARANTÍA	324,872.04
1191-00-00003-00-00000	VAZQUEZ LOPEZ AURORA	8,000.00
1191-00-00009-00-00000	GAS DEL CARIBE S.A. DE C.V.	45,000.00
1191-00-00018-00-00000	MURILLO OREZA ELOISA	18,230.70
1191-00-00019-00-00000	FLORES FLORES GLORIA MARIA	11,100.00
1191-00-02143-00-00000	CANUL CAAMAL CLAUDIA	2,500.00
1191-00-02145-00-00000	ORTIZ CARDIN LUIS JAVIER DNAJ/DA/CONT.A/096/2014	22,620.00
1191-00-02148-00-00000	BODEGAS Y TALLERAS INDUSTRIALES DE CANCUN SA DE CV	11,600.00
1191-00-02153-00-00000	CFE (C.S. FRACC. AMERICAS)	36,413.00
1191-00-02154-00-00000	ALARMAS DEL CARIBE SA DE CV OF COORD PCRSZS CVENER	30,208.34
1191-00-02155-00-00000	SELFA LOPEZ CRUZ REGION 102 MZ107 LT05 CONTRATO 16	139,200.00

# **07.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES:**

Se integra por un saldo de \$ 4,146'461,458.25, antes de depreciación, los cuales se subclasifican de la siguiente forma:

ACTIVO FIJO		4,146,461,458.25	%
BIENES INMUEBLES		1,621,770,167.78	39.11%
TERRENOS	102,204,405.55		2.46%
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	1,456,629,770.07		35.13%
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	24,730,455.37		0.60%
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	37,710,694.69		0.91%
OTROS BIENES INMUEBLES	494,842.10		0.01%
BIENES MUEBLES		2,149,879,218.79	51.85%
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	276,047,258.27		6.66%
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	12,536,551.03		0.30%
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	1,517,964,822.57		36.61%
EQUIPO DE TRANSPORTE	222,640,566.86		5.37%





#### **NOTAS DE DESGLOSE**

MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	120,501,354.16		2.91%
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	188,665.90		0.00%
BIENES INTANGIBLES		374,812,071.68	9.04%
SOFTWARE	373,946,551.13		9.02%
LICENCIAS	865,520.55		0.02%

# 08.- DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN:

Los activos fijos adquiridos desde el 2012 son depreciados y amortizados por el método de línea recta, con base a los porcentajes señalados en el documento "Parámetros De Estimación De Vida Útil" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de agosto de 2012, conforme a los artículos 27 y 30 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Al 31 de diciembre de 2023 sus saldos se componen de la siguiente manera:

ACTIVO FIJO	Saldos al 31	Bajas y Reclasif.	Adquisiciones 2023	% Depreciación	Depreciación	Depreciación del	Depreciación	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	Diciembre 2022 263,319,543.61	Bienes Años Ant. -4,804,854.63	17,532,569.29	Anual	Mensual -12,710,722.24	Ejercicio 4,283,066.67	Acumulada 236,205,841.68	
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	86,850,375.04	-1,428,344.93	2,001,826.14	10.00%	-4,700,314.06	568,671.79	29,681,948.77	
MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	2,146,715.29	-10,440.00	1,082,393.16	10.00%	-537,517.85	-333,452.15	1,399,337.30	
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE INFORM		-689,659.25	10,322,085.87	33.33%	-5,310,480.81	4,898,191.36	192,778,875.75	
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	137,073,733.03	-2,676,410.45	4,126,264.12	10.00%	-2,162,409.52	-850,344.33	12,345,679.86	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	37,240,033.03	-86,199.26	639,808.60	10.00%	-1,597,247.34	-733,287.18	9,881,492.60	
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	4,905,908.61	-77,287.62	249,532.24	33.33%	-1,622,099.56	-1,032,417.22	4,458,958.10	
APARTOS DEPORTIVOS	45.599.97	0.00	0.00	33.33%	760.00	9,120.00	27,360.00	
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	2,877,802.53	-1,164.81	122,976.36	33.33%	4,927.50	59,130.00	2,665,319.00	
OTRO MOB. Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO	4,153,630.58	-7.746.83	267,300.00	33.33%	19,164.72	230,880.04	2,729,855.50	
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATOR		-48,514,778.70	236,638,997.39	33.3373	-208,407,018.43	-98,287,176.54	1,007,162,595.74	
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	1,278,049,580.70	-44.041.744.41	230,911,092.66	20.00%	-204,351,125.55	-97,042,495.28	978,864,946.64	
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	51,791,023.18	-4,473,034.29	5,727,904.73	20.00%	-4,055,892.88	-1,244,681.26	28,297,649.10	
EQUIPO DE TRANSPORTE	175,432,426.74	-5,934,999.05	53,143,139.17	20.0075	-2,140,501.45	4,941,584.72	120,708,077.17	
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	142,239,605.01	-686,933.20	53,143,139.17	20.00%	687,978.27	9,046,496.56	114,566,465.13	
CARROCERÍA Y REMOLQUES	5,332,157.12	0.00	0.00	20.00%	84,602.67	1,015,232.04	3,661,003.99	
EQUIPO AEROESPACIAL	20,122,455.72	0.00	0.00	20.00%	0.00	0.00	0.00	
EMBARCACIONES	7,304,649.70	-5,255,653.70	0.00	20.00%	-2,913,208.85	-5,135,653.70	2,233,507.33	
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	433,559.19	7,587.85	0.00	20.00%	126.46	15,509.82	247,100.72	
MAQUINARIAS, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	91,892,022.12	2,893,787.30	25,715,544.74		-37,995,579.99	-25,185,530.30	37,484,376.49	
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	7,420,399.73	-11,680.00	24,175,000.00	10.00%	222,598.98	882,500.10	3,618,158.65	
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	6,154,276.08	50,907.00	0.00	10.00%	23,300.90	439,647.09	3,343,418.25	
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	9,502.01	0.00	0.00	10.00%	39.00	468.00	3,497.12	
SIST. DE AIRE ACOND., CALEFACCIÓN Y REFRIG.	52,378,477.61	4,285,112.58	1,018,802.00	10.00%	-11,016,449.50	-4,919,417.93	24,356,180.28	
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	3,315,855.58	-29,320.98	0.00	10.00%	9,106.73	113,594.02	1,669,634.24	
EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÈCTRICA	7,617,605.12	66,415.19	451,601.98	10.00%	-23,584,831.89	-19,830,165.09	2,134,910.52	
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS	14,267,770.71	-1,553,566.44	70,140.76	10.00%	-3,673,900.46	-2,059,843.02	2,063,180.51	
OTROS EQUIPOS	728,135.28	85,919.95	0.00	10.00%	24,556.25	187,686.53	295,396.92	
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	188,665.90	0.00	0.00		0.00	0.00	4,303.77	
BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y RECREATIVOS	184,466.90	0.00	0.00	20.00%	0.00	0.00	0.00	
OBJETOS DE VALOR	4,199.00	0.00	0.00	20.00%	0.00	0.00	4,303.77	
ACTIVOS INTANGIBLES	374,812,071.68	0.00	0.00		1,626.47	20,358.06	356,105,790.70	
SOFTWARE	373,946,551.13	0.00	0.00	33.33%	1,626.47	20,333.70	355,953,014.63	
LICENCIAS	865,520.55	0.00	0.00	33.33%	0.00	24.36	152,776.07	
	2,247,468,275.62	-56,447,044.34	333,670,059.19		-262,849,442.98	-114,960,984.57	1,767,552,478.15	
+) AFECTACION EN GASTO POR BAJA DE BIENES Y OBSOLECENCIA 274,797,403.64 282,301,393.31								

(=) SALDO EN ESTADO DE ACTIVIDADES

11,947,960.66 167,340,408.74

#### **09.- OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES:**

Al 31 de diciembre de 2023 los Servicios Estatales de Salud cuentan con bienes en comodato por un valor de \$ 10'709,432.61

# 10.- SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A C.P:

La cuenta de sueldos por pagar se integra por un saldo de \$3'137,318.31, el cual se subclasifica por unidad de la siguiente manera:





# **NOTAS DE DESGLOSE**

2111-00-00000-00-00000	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,137,318.31	%
2111-00-00000-00-02019	BANCOS POR PAGAR 2019	40,189.00	1.28%
2111-00-00000-00-02020	BANCOS POR PAGAR 2020	106,691.28	3.40%
2111-00-00000-00-02021	BANCOS POR PAGAR 2021	55,000.09	1.75%
2111-00-00000-00-02022	BANCOS POR PAGAR 2022	109,678.73	3.50%
2111-00-00000-00-02023	BANCOS POR PAGAR 2023	87,400.74	2.79%
2111-01-00000-00-00000	OFICINA CENTRAL	30,654.52	0.98%
2111-02-00000-00-00000	JURISDICCION SANITARIA NO.1	1,286,133.79	40.99%
2111-03-00000-00-00000	JURISDICCION SANITARIA NO.2	133,969.17	4.27%
2111-04-00000-00-00000	JURISDICCION SANITARIA NO.3	472,308.87	15.05%
2111-05-00000-00-00000	HOSPITAL GENERAL DE CHETUMAL	104,789.07	3.34%
2111-06-00000-00-00000	HOSPITAL GENERAL DE CANCUN	443,116.83	14.12%
2111-07-00000-00-00000	HOSPITAL FELIPE CARRILLO PUERTO	43,463.04	1.39%
2111-08-00000-00-00000	HOSPITAL GENERAL COZUMEL	32,493.19	1.04%
2111-09-00000-00-00000	HOSPITAL MATERNO INFANTIL MORELOS	46,600.76	1.49%
2111-10-00000-00-00000	HOSPITAL INTEGRAL DE ISLA MUJERES	14,047.30	0.45%
2111-11-00000-00-00000	HOSPITAL INTEGRAL DE PLAYA DEL CARMEN	72,106.30	2.30%
2111-12-00000-00-00000	HOSPITAL INTEGRAL DE KANTUNILKIN	2,185.90	0.07%
2111-15-00000-00-00000	LABORATORIO ESTATAL	7,032.49	0.22%
2111-17-00000-00-00000	CENTRO SALUD TULUM	10,929.81	0.35%
2111-19-00000-00-00000	HOSPITAL INTEGRAL DE BACALAR	24,713.06	0.79%
2111-34-00000-00-00000	UNEME DEDICAM HOSPITAL GRAL.DE CHETUMAL	13,814.37	0.44%

# 11.- PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO:

Esta cuenta se integra por un saldo de \$ 574'180,209.71, el cual se compone de los siguientes conceptos:

PROVEEDORES	IMPORTE	%
ABASTECEDOR HOSPITALARIO DE CANCUN S.A. DE C.V.	500.00	0.00%
INDUSTRIA ELECTRONICA MEDICA S.A. DE C.V.	121,429.38	0.02%
DISTRIBUIDORA DISUR S.A. DE C.V.	3,475,840.00	0.61%
INFRA DEL SUR S.A. DE C.V.	3,694,353.11	0.64%
PROVEEDOR MEDICO Y QUIMICO S.A. DE C.V.	135,338.02	0.02%
COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	45,775.31	0.01%
SAVI DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	661,371.39	0.12%
DISTRIBUIDORA DE FARMACOS Y FRAGANCIAS S.A. DE C.V	2,114,014.50	0.37%
ABASTECEDOR HOSPITALARIO DEL SURESTE S.A. DE C.V.	2,354.68	0.00%
MAYO BERMUDES ELIZABETH	120,547.69	0.02%
CERON MENDOZA HUGO IGNACIO	257,660.01	0.04%
CHEJIN BATARSE JORGE MANUEL	61,776.00	0.01%
MINGUER ALCOCER JOSE LUIS	1,425,591.10	0.25%
MEDSTENT COMERCIAL S.A. DE C.V.	9,076,343.36	1.58%
RAMIREZ RAMIREZ NOHEMI	6,235,257.26	1.09%
FLORES CANTO LUIS ENRIQUE	6,086.67	0.00%
MENDEZ MENA ADDY NOEMI	3,308,720.19	0.58%
REFRIGERACION AMERICAN DEL SURESTE	33,500.00	0.01%
CORPORACION GRAFICA Y DE IMPRESION DEL SURESTE SA	28,386.94	0.00%
GOVERNMENT SOLUTIONES MEXICO SA	237,437.50	0.04%
TESORERIA DE LA FEDERACION	1,691.00	0.00%
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA	1,800,000.00	0.31%
EQUIPOS MEDICOS E INDUSTRIALES DEL SURESTE	17,887.20	0.00%
DELTA GAS DE CANCUN S.A. DE C.V.	13,357.86	0.00%
EMBOTELLADORA BEPENSA SA DE CV	2,145.00	0.00%
BIODIST S.A.C.V.	42,132,487.19	7.34%
ALVAREZ JUNCO ARAON	1,545,167.14	0.27%
ADMINISTRADORA GRAFICA AGUIHEROLI, S.A. DE C.V.	1,972.00	0.00%
HOTELES Y RESTAURANTES UNIDOS S.A. SE C.V.	158.11	0.00%
LG DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	9,228,173.53	1.61%
LEON CHUMBA EVELYN DEL CARMEN	2,306.11	0.00%
DESARROLLOS HIDRAULICOS DE CANCUN S.A. DE C.V.	134,875.27	0.02%





NOTAS DE DESGLOSE		
DELCA CIENTIFICA S.A.DE C.V.	3,860,712.00	0.67%
VALDOVINOS RIVERA SILVANO	891,511.08	0.16%
DISTRIBUIDORA LHAG S.A.DE C.V.	15,386,288.53	2.68%
MARTINEZ CALDERON LUIS ALFONSO	119,532.51	0.02%
CORPORATIVO MARCHA S.A.DE C.V.	2,390,413.44	0.42%
VILEX FUMIGACIONES S.DE R.L.	209,762.73	0.04%
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ	18,355.00	0.00%
MARTINEZ MONSIVAIS ABEL	1,922,060.16	0.33%
GRUPO YAM CONTRUCTORES S.A. DE C.V.	347,247.34	0.06%
EDENRED MEXICO S.A. DE C.V.	289,999.00	0.05%
PUREHD S.A. DE C.V.	5,412,412.59	0.94%
GAS IMPERIAL DEL SURESTE S.A. DE C.V.	5,654.66	0.00%
BARCENA LEON EDMUNDO ARTURO	100,000.00	0.02%
LIMPIEZA DELFIN DEL CARIBE S.A. DE C.V.	549,216.52	0.10%
FERNANDEZ CARRILLO JUAN JOSE	22,425.00	0.00%
SUMINISTROS E INSUMOS INT. DE CHETUMAL S.A.DE C.V.	280,771.49	0.05%
MULTIFORMAS DEL MAYAB S.A. DE C.V.	887,094.40	0.15%
COMERCIALIZADORA INSTITUCIONAL S.A. DE C.V.	348,000.00	0.06%
DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA XCALAK SA DE CV	1,045,003.98	0.18%
HOLBOX GAS S.A. DE C.V.	7,361.76	0.00%
MEDAM SA DE CV	1,413,809.03	0.25%
PROMOTORA MEDICA TAMAULIPECA	44,129.34	0.01%
INOVAMEDIK, S.A. DE C.V.	1,253,888.68	0.22%
ROSADO SOSA WILBERTH	246,599.76	0.04%
INGENIERIA Y SERVICIOS DEL CARIBE S.A. DE C.V.	262,367.20	0.05%
CAMPS & TRAVEL S.A. DE C.V.	4,599.01	0.00%
CANO CASTELLANOS RICARDO RAMON	108,157.60	0.02%
COMERCIO UNION SUR S. DE R.L. DE C.V.	12,500.00	0.00%
TELECOMUNICACIONES Y SERV. DEL NORTE S.A. DE C.V.	1,950,000.00	0.34%
EQUIPOS Y REFACCIONES DE CHETUMAL S.A. DE C.V.	571,549.28	0.10%
GRUPO COMEQROO S. DE R.L. DE C.V.	22,527.20	0.00%
CLS MEDICA EN ORTOPEDIA S. DE R.L. DE C.V.	2,560.00	0.00%
SOBERANIS VAZQUEZ JULIAN DANIEL	1,201,068.43	0.21%
COMERCIALIZADORA MAF S.A. DE C.V.	12,277,705.31	2.14%
ALSA DOSIMETRIA S. DE R.L. DE C.V.	281,158.11	0.05%
PECH CUPUL OSCAR IVAN	10,788.00	0.00%
CANO LEMUS MANUEL	268,188.97	0.05%
DISTRIBUIDORA PAO SA DE CV	16,334.06	0.00%
MILLAN ESTRELLA JAZMIN PALOMA	6,400.00	0.00%
NUÑEZ UCAN ISAAC	44,805.93	0.01%
MAC TABASCO, S.A. DE C.V.	1,493,850.36	0.26%
BEIS IN SCHWIEN S.A.	160,356.00	0.03%
EL MAHARAJA DE LA RIVIERA S.A. DE C.V.	820,014.54	0.14%
BERTA MARIA US NERY	26,635.00	0.00%
GAMA MEDICAL PENINSULAR S.A. DE C.V.	84,855.42	0.01%
COMPUSONICA S.A. DE C.V.	835,434.00	0.15%
JUAN MISAEL HERNANDEZ ARCOS	7,618,496.54	1.33%
GRUPO EDITORIAL CASTILLO S DE RL DE CV	1,492,421.17	0.26%
SOLUCIONES BIOMEDICAS EQUIPOS Y REACTIVOS SA DE CV	8,616,128.85	1.50%
SISTEMAS DE INFORMACION MESS S.A. DE C.V.	157,976.36	0.03%
CERVERA LOPEZ SILVERIO SILVESTRE	43,980.95	0.01%
ESTHER ABIGAIL VAZQUEZ CELIS	1,262,900.82	0.22%
AMAYA MONY MARY	785,553.18	0.14%
MARTHA BEATRIZ ANAYA SALINAS	539,192.40	0.09%
CLINICA CAMPESTRE CITLALTEPETL S.A. DE C.V.	541,889.00	0.09%
CD MER S.A. DE C.V.	584,985.59	0.10%
NAVARRETE PAZOS JOSE ANTONIO	109,446.00	0.02%
CONSTRUCCION Y PAVIMENTACION CRUMONSA S.A. DE C.V.	812,790.31	0.02%
	012,750.51	
	41.388.80	[][[]]
ANTONIA LUCELLY CABALLERO AVILA PRESEMED S.A. DE C.V.	41,388.80 230,808.40	0.01%





NOTAS DE DESGLOSE		
HARLEY DANIEL SOBERANIS MENDEZ	4,253,581.31	0.74%
CERVERA PEREZ KARLA ALEJANDRA	256,925.24	0.04%
COMEQROO SA DE CV	58,678.14	0.01%
UNIVERSIDAD ANAHUAC DE CANCUN SC	54,250.00	0.01%
BACHOCO S.A. DE C.V.	22,826.54	0.00%
PROYECTOS INTEGRALES DE LA A A LA Z S.A. DE C.V.	235,685.68	0.04%
RAMIREZ RAMIREZ JOSE GUADALUPE	18,792.00	0.00%
SANDY ANGELICA MORALES ACK	117,543.96	0.02%
REFRIGERACION Y SERVICIO DE CHETUMAL SA DE CV	1,482,737.66	0.26%
PROVEEDORA DE EPO MEDICO SUST. BIOL. Y REACT SA	372,349.62	0.06%
CASTILLO TORRES SILVIA MARIA	147,517.20	0.03%
GRUPO DE SERVICIOS HOSPITALARIOS BEDA SA DE CV	72,476.80	0.01%
SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTIC S DE RL DE CV	10,860,208.26	1.89%
SOLIS SANCHEZ ROBERTO ARTURO	953,748.52	0.17%
IDEM MEDICA S.A. DE C.V.	575,244.00	0.10%
CARMEN DE LA CRUZ JIMENEZ	606,099.33	0.11%
ORTIZ PEREZ ELIAS	160,974.58	0.03%
MARTINEZ OSORIO ARMANDO	289,807.72	0.05%
MOCTEZUMA GONZALEZ ANDRES	195,837.23	0.03%
VALDOVINOS COHUO JULIO ADRIAN	2,131,302.67	0.37%
ZUERA ESTERILIZACION P SERVDE LA SALUD SA DE CV	4,401,999.96	0.77%
MONTALVO HERNANDEZ MARIO ERNESTO	4,657,063.15	0.81%
TAMIZAJE PLUS S.A. DE C.V.	1,227,077.41	0.21%
VARGAS FLORES VANESSA LIZETH	74,308,881.34	12.94%
MUÑOZ VADO EDWIN	5,830.00	0.00%
NUKLEOWEB, S.A. DE C.V.	87,857.11	0.02%
FABOMU PUBLICIDAD S.A. DE C.V.	1,282,500.00	0.22%
VERSATILIDAD INTERNACIONAL DE COOPERACION OPORT.	355,977.13	0.06%
MORALES MEJIA HEBER ADAN	1,109,571.01	0.19%
SERVICIO INTEGRAL FARMALOGISTICO S.A. DE C.V.	321,700.00	0.06%
LIPROLABH S.A. DE C.V.	417,045.52	0.07%
CONSTRUCTORA IIAFER S.A. DE C.V.	1,209,109.80	0.07%
AMARO HERNANDEZ FERNANDO	413,192.00	
COMERCIALIZADORA KALING S.A. DE C.V.	15,591,560.00	0.07% 2.72%
INGENIERIA GINARA S. DE R.L. DE C.V.	157,156.80	
RUIZ RAMIREZ EVELYN NAYELI	· ·	0.03%
	40,078.00	0.01%
COORPORATIVO DE VIAJES MAP S.A. DE C.V. LV CIA EDITORA DE NOTIVCIAS SA DE CV	332,135.80	0.06%
	2,374,457.10	0.41%
ROJAS DESALES ISRAEL	130,395.26	0.02%
BEMOVE MEDICAL S.A. DE C.V.	278,000.00	0.05%
GRUPO S 33 ARQUITECTOS S.A. DE C.V.	14,883.03	0.00%
SOLIS AMAYA CHRISTIAN ENRIQUE	834,894.66	0.15%
RIOC S.A. DE C.V.	163,156.49	0.03%
PORRAS CASTILLO ROSALIA	1,992,367.87	0.35%
YAH MAY HERCTOR MIGUEL	27,540.00	0.00%
RUESGA BERMUDEZ ALEJANDRO	49,999.90	0.01%
TELEVISION Y RADIO DEL CARIBE S.A. DE C.V.	35,714.28	0.01%
CEIBA MEDIA S. DE R.L. DE C.V.	1,879,200.00	0.33%
EQUIPOS MEDICOS Y MATERIAL CURACION PHARMA CENTER	16,523,330.00	2.88%
GONZALEZ MARTINEZ SERGIO AURELIO	48,720.00	0.01%
ANGULO CUPUL LIBRADA	337,030.20	0.06%
BUSTILLOS ASENSIO KARLA PAOLA	326,516.80	0.06%
PEJORSUA S DE RL DE CV	363,729.60	0.06%
KRAVIL ASESORES CONSTRUCTORES S.C.	300,000.00	0.05%
IAMAL CONSTRUCTORA DE MEXICO ACAB Y SUMIN SA DE CV	2,158,829.72	0.38%
CLIMER MULTISERVICIOS S.A. DE C.V.	5,758,766.18	1.00%
REYES UBALLE AURORA LIZETH	515,860.00	0.09%
FRAMIGAN SANE S D RL DE CV	40,081,260.38	6.98%
COMERCIALIZADORA KIDATU S.A. DE C.V.	39,753.20	0.01%
MAVI CONTROL Y EXTERMINACION SA DE CV	4,270,835.80	0.74%





NOTAS DE DESGLOSE		
GRUPO VIDA MEDICAL SA DE CV	621,083.26	0.11%
QUIJANO CERVANTES AMAIRANY MARGARITA	14,117,145.94	2.46%
ORTHOGENESIS, S.A. DE C.V.	403,071.00	0.07%
ZANAGA COMERCIALIZADORA	1,881,804.00	0.33%
CORPORATIVO SARAPAHO S.A. DE C.V.	197,400.09	0.03%
ESPINOSA LOPEZ RUY CARLOS	216,690.32	0.04%
MEDICAL RECOVERY S.A. DE C.V.	39,072.05	0.01%
CAMPOS RODRIGUEZ YOANA JAYET	1,588,658.95	0.28%
ECOFORMULA QR S.A. DE C.V	7,508,398.55	1.31%
MDM MEDICA DIAGNOSTICA DEL MAYAB S.A. DE C.V.	2,538,364.14	0.44%
EDITORIAL Y PROYECTOS CHETUMAL S.A. DE C.V.	3,891,319.89	0.68%
SISTEMA INTELIGENTE DE ADMINISTRACION DEL SURESTE	1,039,826.03	0.18%
CASTILLA ACEVES DOMENICA	187,500.00	0.03%
AGENCIA DE PUBLICIDAD E INFORMACION DIGITAL ABC SA	1,755,000.00	0.31%
PROVEEDORA DE ALIMENTOS MAYA S.A. DE C.V.	140,417.00	0.02%
COMERCIALIZADORA AJ GUTIERREZ TEXTILES	328,338.00	0.06%
SABIDO POLANCO MARCO POLO	637,148.67	0.11%
PUC JIMENEZ DANIEL JESUS	49,049.44	0.01%
SOLUCIONES INTEGRALES BK, SA DE CV	2,549,833.97	0.44%
GRUPO GUADAXIME SA DE CV	2,060,294.21	0.36%
AXA CONSTRUCCIONES SA DE CV	2,566,471.31	0.45%
MARLIN DE Q.ROO S DE RL DE CV	80,000.00	0.01%
COMERCIALIZACION, EDIFICACION Y SERV.CP S DE RL	354,588.44	0.06%
LORETH MARTINEZ RAMIREZ	26,179.98	0.00%
TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL SAPI DE CV	6,055,305.10	1.05%
DIAZ DEL CASTILLO SANCHEZ AMY ALONDRA	869,972.81	0.15%
GRUPO OSHERX SA DE CV	503,750.00	0.13%
MERK-ENLACES S DE RL DE CV	1,329,610.56	0.23%
CREACIONES RAMDER S.R.L. DE C.V.	28,617.20	0.23%
TOURYSFY.COM S. DE RLMI	8,683,837.62	
TREJO PEREZ NELSON ALFONSO		1.51%
	280,008.20	0.05%
CONTRERAS VALLEJOS JESUS HAZEEM	525,944.93	0.09%
COMERCIALIZADORA Y PROVEEDORA AL-TA SA DE CV	86,872.40	0.02%
VAZQUEZ CORTEZ GELDY BEATRIZ	367,148.12	0.06%
PROTECCION AMBIENTAL, CONTENEDORES Y+ SA.DE C.V.	4,709,645.12	0.82%
ALMEYDA TRUJILLO MAYFI GUADALUPE	1,587,726.88	0.28%
PROYECTOS INTEGRALES PENINSULARES	1,433,220.65	0.25%
PEREZ GALICIA WENDY ALEJANDRA	43,773.17	0.01%
BISSO TECNOLOGIES SA DE CV	4,029,475.15	0.70%
LORIA CATZIN CRISTIAN RICARDO	54,824.84	0.01%
MALDONADO MAGAÑA FABIOLA	43,862.07	0.01%
PERFORMANCE CENTRO AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.	140,237.04	0.02%
CASTELLANO RODRIGUEZ MIGDA ELITZ	29,241.38	0.01%
VARGUEZ ESTRELLA ROCIO DE LOS ANGELES	74,017.26	0.01%
COFORMEX SA DE CV	2,252,453.20	0.39%
GALLARDO SANCHEZ DIANA DAYANA	43,862.07	0.01%
MAY CABALLERO ROGER JERAMEL	43,862.07	0.01%
GRUPO AQUACARIBBEAN	303,507.62	0.05%
MANPREC, S.A. DE C.V.	53,135,197.80	9.25%
HERNANDEZ FLORES JAVIER FRANCISCO	59,353.44	0.01%
NEGROE BARRERA ALEJANDRO OMAR	13,706.90	0.00%
HAM RODRIGUEZ YURI DEL CARMEN	275,419.89	0.05%
GONZALEZ GALLARDO GLENIS	232,467.66	0.04%
SOL ROSAS JOSE LLEHI	150,000.00	0.03%
HEALTHBIOMEDIC S.A. DE C.V.	1,635,600.00	0.28%
SERMO MARKETING S.A. DE C.V.	484,594.00	0.08%
ARREOLA LLOVERA HUMBERTO	323,470.12	0.06%
GRUPO FARMACEUTICO LUZ DIVINA S.A. DE C.V.	5,999,996.76	1.04%
MENDEZ MOGUEL Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.	1,788,000.00	0.31%
MARTIN XIHUM WILMA ROXANA	54,824.84	0.01%
	- /	0.01/0





#### **NOTAS DE DESGLOSE**

LABORATORIOS MECCH S.A. DE C.V.	21,164,158.89	3.69%
TOTAL	574,180,209.71	100.00%

# 12.- RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A C.P.:

La cuenta de Retenciones y Contribuciones a Pagar a C.P. se integra por un saldo de \$ 139'213,217.71, del cual la componen de la siguiente manera:

2117-00-00000-00-0000	RET. Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A C.P.	139,213,217.71	%
2117-01-00000-00-0000	SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚB.	64,421,184.75	46.28%
2117-02-00000-00-0000	ISSSTE	50,269,727.19	36.11%
2117-03-00000-00-0000	ASEGURADORAS	3,820,299.25	2.74%
2117-04-00000-00-0000	OTROS DESCUENTOS	20,702,006.52	14.87%

# 13.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR A C.P.:

La cuenta de Otras Cuentas por Pagar a C.P. se integra por un saldo de \$ 133'158,052.66, la cual se constituye de la siguiente manera:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A C.P.	133,158,052.66	%
HOSPITAL GENERAL DE CHETUMAL	7,250.00	0.01%
HOSPITAL GENERAL DE CANCUN	209,870.92	0.16%
HOSPITAL GENERAL DE COZUMEL	27,759.21	0.02%
HOSPITAL MATERNO INFANTIL MORELOS	26,000.00	0.02%
HOSPITAL INTEGRAL DE JOSE MARIA MORELOS	9,681.83	0.01%
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	113,332,666.53	85.11%
VIÁTICOS POR PAGAR AL 31 DE DICIEMBRE	1,313,986.44	0.99%
UNEME DEDICAM CHETUMAL	15,819.53	0.01%
FONAC	18,216,444.64	13.68%
PROGRAMA ENSEÑANZA	- 1,426.44	0.00%

## III) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

# 14.- HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO:

Al 31 de diciembre de 2023 la cuenta "Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido" se integra de a siguiente manera:

NOMBRE	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022
APORTACIONES	663,338,696.54	664,221,353.20
DONACIONES DE CAPITAL	232,197,548.67	108,485,696.75
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	-4,156,511.27	-4,156,511.27
TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	891,379,733.94	768,550,538.68

# 15.- RESULTADO DE EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO):

Durante diciembre se registró un desahorro neto por \$469'818,590.68 y un ahorro acumulado por \$21'026,387.58, por las actividades de operación propias de la entidad. Su composición se muestra en el cuadro de abajo.

CUENTAS	PARCIAL	SALDO NETO	PARCIAL ACUMULADO	SALDO ACUMULADO
(+) INGRESOS		1,305,589,703.84		5,964,997,153.14
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	21,935,150.02		79,020,317.38	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		-	
TRANFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,293,154,144.27		5,884,061,196.41	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	(9,499,590.45)		1,915,639.35	
(-) EGRESOS		1,775,408,294.52		5,943,970,765.56
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,399,590,100.15		5,410,944,989.96	
TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	363,875,663.42		365,606,330.42	
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	11,942,530.95		167,419,445.18	
		(469,818,590.68)		21,026,387.58





#### **NOTAS DE DESGLOSE**

# 16.- HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO:

En el mes de diciembre 2023 la cuenta "Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido" se integró con las siguientes cuentas:

NOMBRE	MOVIMIENTO DEL	MOVIMIENTO DEL	SALDO FINAL
INOINIBRE	MES	EJERCICIO	ACUMULADO
RESULTADOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES	-3,417.13	-539,494,903.47	1,674,220,433.94
RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	-469,818,590.68	21,026,387.58	21,026,387.58
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	-10,355,272.69	7,926,049.34
TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	-469,822,007.81	-528,823,788.58	1,703,172,870.86

## IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

## **17.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES:**

Se integra con la cuentas "Efectivo" y "Bancos/Tesorería". Los saldos se componen de la siguiente manera:

NOMBRE	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022
EFECTIVO	0.00	0.00
BANCOS/TESORERÍA	612,124,897.86	783,521,803.14
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	47,449,217.33	0.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	659,574,115.19	783,521,803.14

# 18.- ADQUISICIÓN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS:

Durante diciembre 2023 hubieron adquisiciones pagadas de bienes muebles, inmuebles o intangibles por \$177'034,090.66

Concepto	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	28,195,939.91	62,998,078.39
Terrenos	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00	0.00
Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	14,234,262.47	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	13,961,677.44	62,998,078.39
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Bienes muebles	148,838,150.75	40,530,478.28
Mobiliario y Equipo de Administración	8,611,445.85	13,247,129.79
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	51,434.40	564,298.86
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	115,306,847.03	26,372,704.26
Equipo de Transporte	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	24,868,423.47	346,345.37
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
Otras Inversiones	0.00	0.00
Total	177,034,090.66	103,528,556.67

#### 19.- OTROS ORÍGENES/APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO:

En el Estado de Flujo de Efectivo el saldo de "Otros Orígenes/Aplicaciones de Financiamiento" se integra de los flujos de las cuentas que no se especifican en el dicho estado. En el caso de diciembre 2023, el saldo de compone de la siguiente manera:

OTROS ORÍGENES/APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO (A-B)	INICIAL	AL 31 DIC. 2023	FLUJO
ORIGEN (A)	924,510,653.61	395,048,875.29	222,558,052.67





## **NOTAS DE DESGLOSE**

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	914,191,929.89	390,106,181.07	-524,085,748.82
DERECHOS A RECIBIR DE BIENES Y SERVICIOS	9,882,931.68	4,617,822.18	-5,265,109.50
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	435,792.04	324,872.04	-110,920.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1,503,703,240.15	1,621,770,167.78	118,066,927.63
BIENES MUEBLES	1,872,656,203.94	2,149,879,218.79	277,223,014.85
OTROS ACTIVO NO CIRCULANTE	590,214,505.54	10,709,432.61	-579,505,072.93
AFECTACIÓN EN DEPRECIACIÓN POR BAJA DE BIENES	0.00	278,882,339.43	278,882,339.43
DISMINUCIÓN BIENES POR PÉRDIDA OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	0.00	3,419,053.88	3,419,053.88
DONACIONES SIN APLICACIO PRESUPUESTAL	0.00	360,066,027.02	360,066,027.02
EGRESOS DEVENGADOS PENDIENTE PAGO(SIN INCLUIR CAP. 5000 Y 6000)	0.00	293,867,541.11	293,867,541.11
,			
APLICACIÓN (B)	4,166,905,015.34	3,909,812,263.28	-257,092,752.06
APLICACIÓN (B) CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	<b>4,166,905,015.34</b> 1,166,357,817.22		<b>-257,092,752.06</b> -316,669,018.83
` '		849,688,798.39	-316,669,018.83
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,166,357,817.22	849,688,798.39 663,338,696.54	-316,669,018.83
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO APORTACIONES	1,166,357,817.22 664,221,353.20	849,688,798.39 663,338,696.54	-316,669,018.83 -882,656.66
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO APORTACIONES DONACIÓN DE CAPITAL	1,166,357,817.22 664,221,353.20 108,485,696.75	849,688,798.39 663,338,696.54 232,197,548.67	-316,669,018.83 -882,656.66 123,711,851.92
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO APORTACIONES DONACIÓN DE CAPITAL ACTUALIZACIONES DE CAPITAL	1,166,357,817.22 664,221,353.20 108,485,696.75 -4,156,511.27	849,688,798.39 663,338,696.54 232,197,548.67 -4,156,511.27 1,674,220,433.94	-316,669,018.83 -882,656.66 123,711,851.92 0.00
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO APORTACIONES DONACIÓN DE CAPITAL ACTUALIZACIONES DE CAPITAL RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,166,357,817.22 664,221,353.20 108,485,696.75 -4,156,511.27 2,213,715,337.41	849,688,798.39 663,338,696.54 232,197,548.67 -4,156,511.27 1,674,220,433.94	-316,669,018.83 -882,656.66 123,711,851.92 0.00 -539,494,903.47
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO APORTACIONES DONACIÓN DE CAPITAL ACTUALIZACIONES DE CAPITAL RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,166,357,817.22 664,221,353.20 108,485,696.75 -4,156,511.27 2,213,715,337.41 18,281,322.03	849,688,798.39 663,338,696.54 232,197,548.67 -4,156,511.27 1,674,220,433.94 7,926,049.34	-316,669,018.83 -882,656.66 123,711,851.92 0.00 -539,494,903.47 -10,355,272.69

# 20.- CONCILIACIÓN FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

A continuación se presenta la conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación con la cuenta de Ahorro /Desahorro antes de los Rubros Extraordinarios, del 1ro de enero al 31 de diciembre 2023 y 2022.

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS			
CONCEPTO	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	
RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO	21,026,387.58	1,283,373,478.85	
(+) MOVIMIENTOS DE PARTIDAS O RUBROS QUE O AFECTAN EL EFECTIVO	511,710,819.86	503,147,653.12	
DEPRECIACIONES	-114,981,342.63	176,938,918.13	
AMORTIZACIONES	20,358.06	22,961,917.73	
DONACIONES SIN APLICACION PRESUPUESTAL	360,066,027.02	0.00	
BAJA DE BIENES MUEBLES., INMUEBLES E INTANGIBLES	282,301,393.31	13,667,773.09	
INGRESO DEVENGADO PENDIENTE RECAUDACIÓN	(309,563,157.01)	(442,276,644.43)	
EGRESOS DEVENGADOS PENDIENTE PAGO(SIN INCLUIR CAP. 5000 Y 6000)	293,867,541.11	731,855,688.60	
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	532,737,207.44	1,786,521,131.97	

# 21.- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

A continuación se presenta la conciliación de Ingresos Presupuestarios y los Ingresos Contables y la conciliación de los Egresos Presupuestarios y Egresos Contables, conforme al Acuerdo Publicado en el D.O.F. el 6 de octubre de 2014.

Servicios Estatales de Salud	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023	
(Cifras en pesos)	
Concepto	DICIEMBRE 2023
1 Ingresos Presupuestarios	5,964,881,739.84

2 Más Ingresos Contables No Presupuestarios	115,413.30
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Perdida o Deterioro u Obsolencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	115,413.30
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00

3 Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00





3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00

4 Total Ingresos Contables 5,6	1,997,153.14
--------------------------------	--------------

Servicios Estatales de Salud	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023	
(Cifras en pesos)	
Concepto	DICIEMBRE 2023
1Total de Egresos Presupuestarios	5,756,349,182.90

2 Menos Egresos Presupuestarios No Contables	339,863,889.54
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	17,502,569.29
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	639,808.60
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	236,427,097.39
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	25,479,127.46
Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	24,730,455.37
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	35,084,831.43
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00

3 Mas Egresos Contables no Presupuestarios	527,485,472.20
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolencia y Amortizaciones	167,340,408.74
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Otros Gastos	79,036.44
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0.00
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	360,066,027.02

4 Total de Gastos Contables	5,943,970,765.56
-----------------------------	------------------





#### **NOTAS DE MEMORIA**

# 22.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DE INGRESOS:

Estas cuentas se dividen en cinco rubros que indican los ciclos o tiempos de afectación de los Ingresos:

Ley de Ingresos Estimada

Ley de Ingresos por Ejecutar

Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

Ley de Ingresos Devengada

Ley de Ingresos Recaudada

Al 31 de diciembre de 2023, los saldos de los mismos son los siguientes:

8100-00-00000-00-0000	LEY DE INGRESOS	NATURALEZA	CARGO	ABONO
8110-00-00000-00-0000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	ACREEDORA	0.00	
8120-00-00000-00-0000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	DEUDORA	5,964,881,739.84	
8130-00-00000-00-0000	MODIF. A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	ACREEDORA		0.00
8140-00-00000-00-0000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	ACREEDORA		309,563,157.01
8150-00-00000-00-0000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	ACREEDORA		5,655,318,582.83

CUENTAS	MONTO	MONTO
DE ORDEN		
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	309,563,157.01	
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	5,655,318,582.83	
CUENTAS DE RESULTADOS		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		79,020,317.38
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		-
TRANFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		5,884,061,196.41
INGRESOS FINANCIEROS		1,800,226.05
	5,964,881,739.84	5,964,881,739.84

## 23.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DE EGRESOS:

Estas cuentas se dividen en siete rubros que indican los ciclos o tiempos de afectación de los Egresos:

Presupuestos de Egresos Aprobado

Presupuesto de Egresos por Ejercer

Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado

Presupuesto de Egresos Comprometido

Presupuesto de Egresos Devengado

Presupuesto de Egresos Ejercido

Presupuesto de Egresos Pagado

Al 31 de diciembre de 2023, los saldos de los mismos son los siguientes:

8200-00-00000-00-0000	PRESUPUESTOS DE EGRESOS	NATURALEZA	CARGO	ABONO
8210-00-00000-00-0000	PRESUPUESTOS DE EGRESOS APROBADO	ACREEDORA		0.00
8220-00-00000-00-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	DEUDORA	-4,928,107,107.92	
8230-00-00000-00-0000	MODIF. AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROB.	DEUDORA		0.00
8240-00-00000-00-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	DEUDORA	-828,242,074.98	
8250-00-00000-00-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	DEUDORA	456,697,339.99	
8260-00-00000-00-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	DEUDORA	0.00	
8270-00-00000-00-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	DEUDORA	5,299,651,842.91	





#### **NOTAS DE MEMORIA**

CUENTAS	MONTO	MONTO
DE ORDEN		
(+) PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	456,697,339.99	
(+) PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	5,299,651,842.91	
DE RESULTADOS		
(+) GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		5,410,944,989.96
(+) TRANSF., ASIGNACIONES, SUBS. Y OTRAS AYUDAS (-) DONATIVOS SIN AFECTACIÓN PRESUPUESTAL		365,606,330.42
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FIJOS CON AFECTACION PRESUP.		
(-) ESTATAL	7,328,206.62	
(-) FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERV. DE SALUD A LA COMUNIDAD	1,818,226.75	
(-) COBRO DE CRÉDITOS FISCALES (CCF)	1,023,294.32	
(-) CONVENIO APOYO FORT. SERV. HEMODINAMIA CANCUN	78,963,552.59	
(-) CONVENIO APOYO FORT. SERV. HEMODINAMIA CHETUMAL	75,411,090.89	
(-) OTROS INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL 2023	1,300,241.99	
(-) EXPEDICION DE LICENCIAS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	1,016,820.00	
(-) SUBSIDIO PARA "HOSPITAL IMSS-BIENESTAR NICOLAS BRAVO"	31,472,716.32	
(-) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORT. DE ENTIDADES FEDERATIVAS	51,293,423.67	
(-) INGRESOS PROPIOS	6,096,026.40	
(-) FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	24,420,039.90	
(-) APORTACIÓN LIQUIDA ESTATAL	56,830,945.29	
(-) FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL	2,889,304.80	
(-) DONATIVOS SIN AFECTACIÓN PRESUPUESTAL		360,066,027.02
	5,416,485,293.36	5,416,485,293.36

## 24.- ALMACÉN (CUENTA DE ORDEN CONTABLE):

El saldo de almacén al 31 de Diciembre de 2023, según los controles emitidos por el Área de Recurso Materiales, representan la cantidad de \$ 451'114,503.32

# **25.- JUICIOS (CUENTAS DE ORDEN CONTABLE):**

En estas cuentas se registran los pasivos contingentes derivados de los juicios cuya resolución pudiera afectar a la entidad. Al 31 de diciembre de 2023, se tiene registrado juicios por un monto de \$577'446,626.95

LIC. FLAVIO CARLOS ROSADO SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD LIC. GUILLERMO ALBERTO PINTO AGUILAR DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD

M.A.P. CLAUDIA YADIRA HERRERA CANTO SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS DE LOS

LIC. JUAN CARLOS MONTALVO EUAN





# **NOTAS DE MEMORIA**

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD